



ARMADA DE COLOMBIA

# Dirección Cibernética Naval

MINISTERIO DE DEFENSA / ARMADA NACIONAL / JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL

BOLETÍN No. 006

Bogotá, junio 2020



## PASOS BÁSICOS PARA GESTIONAR UN INCIDENTE CIBERNÉTICO

Para realizar una gestión adecuada, se establecen los siguientes pasos básicos a seguir que se podrán adoptar al momento de recibir un evento o incidente cibernético por parte del CSOC-DICIB, donde el OSI/Vigía deberá tomar acción en el menor tiempo posible, con el fin de mitigar el impacto cibernético y contaminación de otros sistemas de la Institución.



1

Realizar la instalación del agente de ciberseguridad.



2

Recolección de **Indicadores de Compromiso IoC**.



3

Activar políticas de seguridad en el Firewall del S.O.



4

Instalar el agente del antivirus y actualizarlo con la consola de la unidad y/o central.



5

Mantener activa la detección de amenazas automáticas y realizar escaneo.



6

Verificar los procesos y recursos del S.O; memoria RAM, red de datos, memoria ROM y CPU.



7

Verificar los programas instalados sin permiso del departamento de telemática de la unidad.



8

Verificar los programas que inician automáticamente con el S.O.



9

Verificar componentes (Plugins y Addon's) agregados en los navegadores web.



10

Comprobar que las cuentas de usuario local, estén sin privilegios de administración sobre el equipo institucional.



11

Verificar si existen accesos directos que dirigen a sitios web maliciosos.



12

Eliminar archivos temporales ingresando en modo seguro.



13

Mantener actualizados los S.O con los parches de seguridad disponibles.



14

Realizar endurecimiento a la seguridad del S.O.

Fuente

Guía Gestión de Reportes Cibernéticos.  
Dirección Cibernética Naval  
dicib.soc@armada.mil.co

**Nota:** No realice formateo del equipo comprometido sin antes realizar los **14 pasos básicos** anteriores.